



CONSEJO DIRECTIVO

COMISIÓN CURRICULAR

DESPACHO

Asunto: Dictamen de los miembros del jurado de un concurso para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación semi-exclusivo efectivo

Visto, el Expediente N° 133812 atinente al dictamen del concurso para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación semi-exclusivo efectivo, en la asignatura Enfermería en Salud Mental (Cód. 5212) con extensión a Enfermería del Adulto y Anciano (Cód. 107), Práctica Pre Profesional Específica II (Cód. 111), del Departamento Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con dictamen unánime que se encuentra firme y consentido.

Por todo lo expuesto esta COMISIÓN CURRICULAR aconseja aprobar el dictamen y la declaración de condición de DESIERTO del cargo motivo del concurso.

DESPACHO DE LA NOTA Nº 10 del 08/6/2021

Río Cuarto, 10 de junio de 2021

Prof. Mónica Cúrtolo

Prof. Lía Fernández

Prof. Pablo Pizzi

Prof. Romina Núñez Ozan